

1997



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Fax: 432-6819 - Telf.: 424-2357

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 10 de Octubre de 1,997

Ofc. N° 88-97-CGTP

PREFECTURA DE LIMA

MESA DE PARTES Y ARCHIVO

Señor:
Cesar Morgan Anchante
Prefecto del Departamento de Lima

Exp. No. 6555 Libro No. P Pág. 115
Recibido 19 de 10 de 1997
Hora

Presente.-

ASUNTO: Poner en conocimiento realización de Marcha
y solicitar garantías

De nuestra mayor consideración:

A nombre del Consejo Nacional de la CGTP, acudimos a Ud. para expresarle nuestro cordial saludo, y al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que el Secretariado Ejecutivo de la CGTP, en cumplimiento a los acuerdos de su Asamblea General, llevará a cabo una MOVILIZACION NACIONAL, para el día Miércoles 15 de Octubre del presente año; con tal motivo en la ciudad de Lima se realizará una marcha de carácter pacífico.


Esta jornada de lucha obedece a la política laboral impuesta por el del Gobierno que, desde el año 1990 no atiende los reclamos planteados por los diferentes gremios y menos aún soluciona las reiteradas Plataformas que presentáramos al Sr Presidente de la República y al Congreso de la República, en demanda de solución a los problemas y reivindicaciones mas sentidas de los trabajadores y el pueblo en general.


ITINERARIO DE LA MARCHA


Fecha : 15 de Octubre de 1997
Lugar de Preconcentración: Plaza Dos de Mayo
Hora de la marcha : 12.00 m.
Recorrido : Plaza Dos de Mayo, Nicolás de Pierola, Garcilazo de la Vega, Bolivia, Paseo de la República, Jr. Lampa Huallaga y Plaza Mayor; donde una Comisión entregará documento al Presidente de la República.

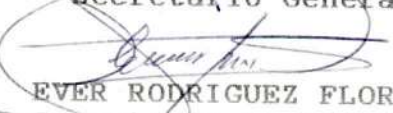
Por las consideraciones expuestas solicitamos a su Despacho, nos conceda las garantías del caso para el desarrollo de la marcha pacífica y con ésta ocasión quedamos de Ud.

Atentamente


JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General


JOSE ANTONIO LLOSA LANZA
Secretario de Organización


EVER RODRIGUEZ FLORES
Secretario de Defensa

Incl. Croquis del itinerario de la marcha.

Lima, 15 de octubre de 1997.

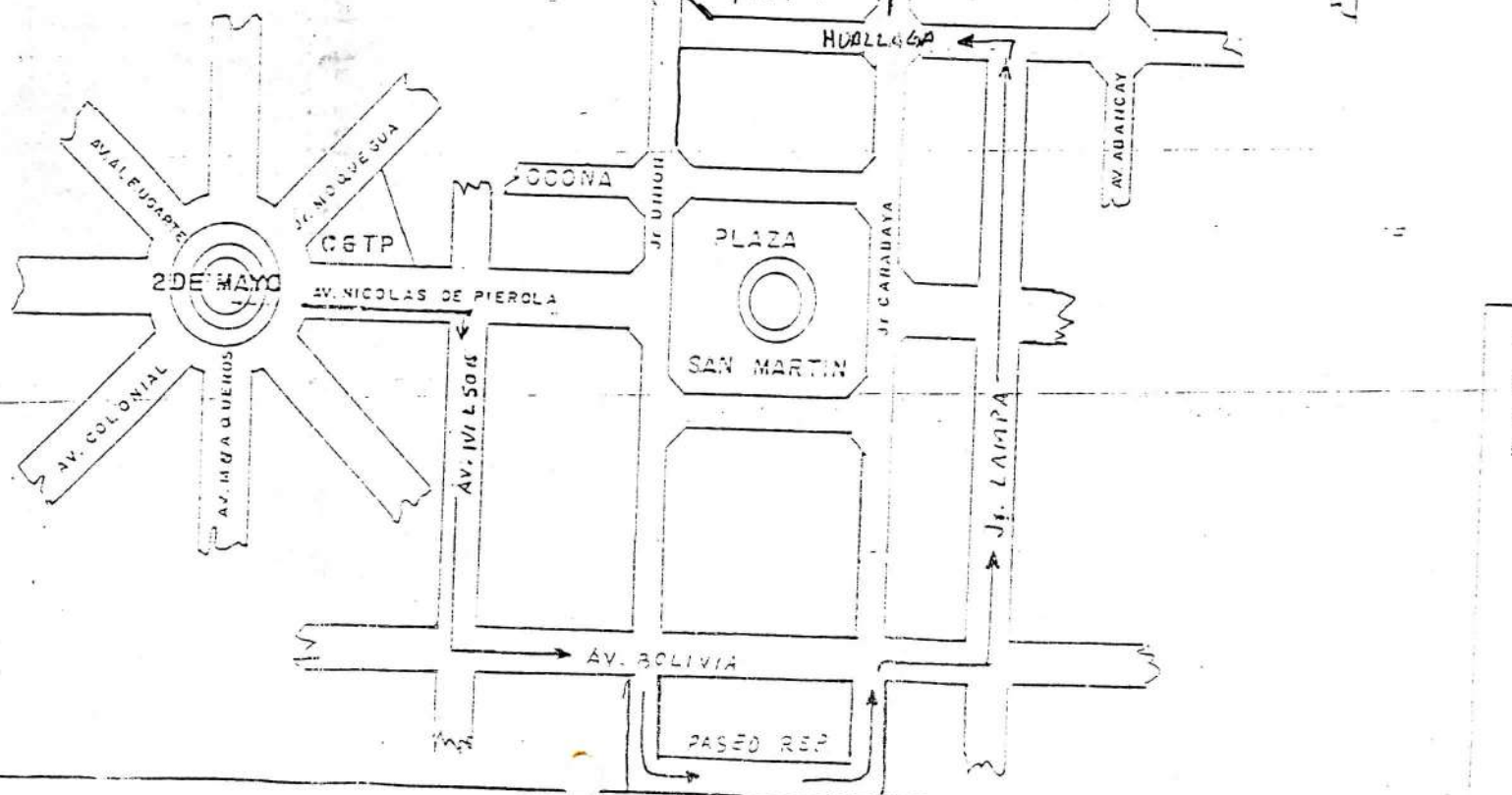
AUTORIZADA la Movilización Pacífica solicitada por la Confederación General de Trabajadores del Perú, para el día 15OCT97 a partir de las 12:00 horas; siendo la Pre-Concentración en la Plaza Dos de Mayo y el recorrido por la Av. Nicolás de Piérola, Garcilaso de la Vega, Av. Bolivia, Jr. Lampa, Jr. Huallaga, Plaza Mayor, de este lugar saldrá una Comisión conformada por ocho personas, hacia el Palacio de Gobierno quienes entregarán un petitório, retornando por el Jr. Huallaga, Av. Abancay, Av. Nicolás de Piérola con dirección a la Plaza Dos de Mayo. Pase a la VII. Región Policial para su conocimiento y fines de adoptarse las medidas pertinentes. **erd.**



Cesar Morgan
CESAR MORGAN ALCALDE
Prefecto de Lima

AMI
OV:
200
E-01

Faint, mostly illegible text and stamps, likely bleed-through from the reverse side of the document. Some words like 'PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA' and 'ALCALDE' are visible.



CROKIS PARA LA MARCHA
 DEL DIA 20-03-99
 CONCENTRACION PLAZA DOS
 DE MAYO CGTP



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 13 de marzo de 1997

Of. N° 115-97-SG-CGTP

Señor
Doctor FRANCISCO SANCHEZ MORENO
Presidente de los Decanos de los
Colegios Profesionales del Perú
Presente.-

De nuestra consideración:

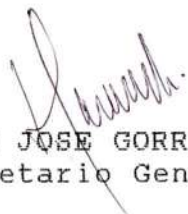
Nos es grato saludar a Ud. en nombre de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU CGTP, felicitándole por el exitosa y organizada marcha del día 11 de los corrientes, así como su intervención en el canal 11, defendiendo con firmeza la constitucionalidad y la democracia y rechazando el anticonstitucional, confiscatorio y electoralista mecanismo del impuesto del FONAVI.

Nuestra central que ha tenido el honor de estar con ustedes en las marchas organizadas por sus colegios profesionales, se solidariza con las demandas que plantean, porque ellas responden a un modelo y a una política que sacrifica el bienestar común de las grandes mayorías nacionales en exclusivo beneficio de un régimen autoritario y reeleccionista. Los trabajadores peruanos que sufrimos con toda dureza ese modelo que ha generado desempleo y pobreza nunca antes vistos en el Perú hemos decidido, por eso, llevar a cabo una GRAN MOVILIZACION NACIONAL EL DIA JUEVES 20 DE MARZO, a la que invitamos a todos y a cada uno de los colegios profesionales cuyo decanato Ud. preside a fin de que se adhieran a esta MARCHA y juntos podamos derrotar la política económica, social y laboral del régimen fujimorista que sólo beneficia a los cobradores de la deuda externa y a unos pocos privilegiados del poder en el Perú.

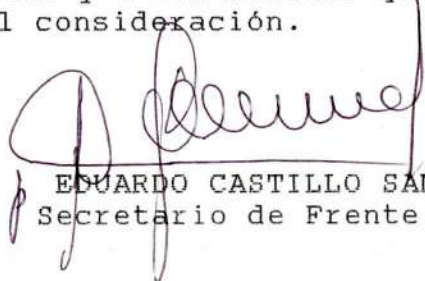
Reconociendo su calidad humana, su sentido social y su vocación democrática estamos seguros de que ésta invitación merecerá su atención. Nos permitimos por eso, invitarlo a la REUNION DE COORDINACION que efectuaremos conjuntamente con otras importantes fuerzas laborales, sociales e institucionales el día LUNES 17 del presente, a horas 5.00 pm. en nuestro local de Plaza Dos de mayo Nº 6, tercer piso.

Con este motivo reiteramos a Ud. y a los decanos que preside el testimonio de nuestra especial consideración.

Atentamente


JUAN JOSE GORRITTI
Secretario General




EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
Secretario de Frente Unico



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 12 de marzo de 1997

Of. N0114-97-SG-CGTP

Señor
Dr. GENARO LEDESMA IZQUIETA
Presidente del FOCEP
Presente.-

De nuestra consideración:

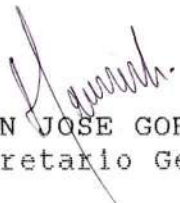
En nombre de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP, nos es grato dirigirnos a Ud. y a la Organización política que preside para hacerle llegar el saludo de los trabajadores peruanos con motivo de la celebración del 34º Aniversario del Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular FOCEP.

Este nuevo Aniversario coincide con la reactivación del movimiento sindical y del pueblo en su conjunto en contra de un modelo autoritario que busca perpetuarse a través de una reelección inconstitucional para defender intereses que no son los de los peruanos que conformamos la inmensa mayoría empobrecida del Perú. Se da en vísperas de la MOVILIZACION NACIONAL convocada por la CGTP con la adhesión y el respaldo de las mejores organizaciones sociales y política que en las calles de Lima y del país diremos el 20 DE MARZO basta de desempleo, hambre y miseria. No al programa neoliberal capitalista y salvaje. Por un país con democracia, desarrollo y justicia social.

Estas y otras banderas reivindicativas que han inspirado a nuestra Central y al FOCEP son las que levantaremos para saludarlos en su 34º Aniversario con la seguridad de que más temprano que tarde los trabajadores, unidos a su pueblo y a sus mejores aliados podremos derrotar a un modelo que -aunque conserva recursos y poderío- será derrotado porque no corresponde a los imperativos de una civilización realmente humanista y a la construcción de una patria libre con paz y justicia social.

VIVA EL 34 ANIVERSARIO DEL FOCEP
VIVA LA MARCHA DEL 20 DE MARZO
VIVA LA CGTP

Sindicalmente


JUAN JOSE GORRITTI
Secretario General




EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
Secretario de Frente Unico



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 11 de marzo de 1997

Of. Nº 115-97-SG-CGTP

1481 - P - 268
17/3/97 DAS

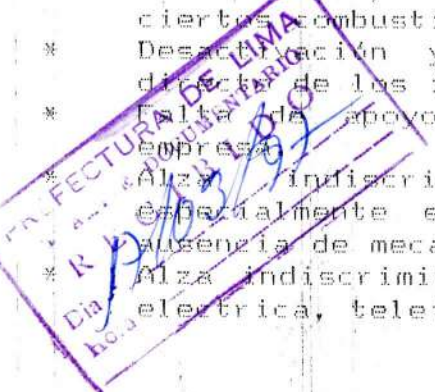
Señor
Ing. Juan Cruzado Mantilla
PREFECTO DE LIMA

PRESENTE. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional de la CGTP, a fin de hacer de su conocimiento que, el día 06 de los corrientes hemos llevado a cabo una Sesión del Consejo Nacional donde se acordó efectivizar una Movilización Nacional para el día 20 de Marzo del año en curso, con carácter pacífico, en virtud de las múltiples reclamaciones formuladas ante la Presidencia de la República y el Congreso de la República, y que se plantearon en las marchas del 25 de enero, abril y setiembre de 1996 respectivamente, y que pese a los reiterados memoriales y al tiempo transcurrido, hasta la fecha no se ha tenido respuesta alguna; problemática que comprende álgidos problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo en su conjunto por la política neoliberal que se aplica según indicaciones del FMI y el Banco Mundial que ha generado recesión, falta de empleo, despidos masivos y reducción de la capacidad adquisitiva por los ínfimos sueldos y salarios precarizando el trabajo en el Perú; la misma que se traduce en la siguiente Plataforma de Lucha:

- * Falta de apertura del diálogo que conlleve solución y paz laboral
- * Congelamiento de las remuneraciones desde hace cuatro años, tanto para militares como para civiles.
- * Discriminación y amenaza de despojo de las exiguas remuneraciones pensionarias, pese a su carácter VITAL y de SUPERVIVENCIA.
- * Alto costo de los precios al consumidor y alza incesante de los pasajes, no obstante haber disminuido temporalmente ciertos combustibles, como el gas.
- * Desactivación y abandono total del agro, en beneficio directo de los importadores, ahondando la recesión.
- * Falta de apoyo decisivo a la micro, pequeña y mediana empresa
- * Alza indiscriminada de las pensiones escolares, especialmente en los centros No Estatales, debido a la ausencia de mecanismos y de un ente regulador
- * Alza indiscriminada de las tarifas por consumo de energía eléctrica, teléfonos, agua, etc.



garantía



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

- * Contravención al derecho irrestricto de la Negociación Colectiva por rama de actividad
- * Falta de cautela y defensa del patrimonio del Estado y de las empresas estratégicas

Por todo lo antelado y de conformidad al derecho de petición constitucional consignada en la Carta Magna vigente, SOLICITAMOS la autorización y otorgamiento de las garantías correspondientes para la realización de la citada Marcha Pacífica cuyo itinerario es el siguiente:

LUGAR DE PRE
CONCENTRACION:

Plaza 2 de Mayo - Lima

HORA:


4.30 p.m.

RECORRIDO:

Plaza 2 de Mayo.- Av. Nicolás de Pierola (Colmena).- Av. Garcilaso de la Vega (Wilson).- Av. Bolivia.- Paseo de la República Jr. Lampa.- Jr. Ucayali.- Av. Abancay.- y, Plaza Bolívar. (Según croquis adjunto).


Hacemos propicia la oportunidad para renovarle las consideraciones de nuestra institución.


Atentamente


JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente




JUAN JOFSE GORRITTI VALLE
Secretario General


CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización


ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto

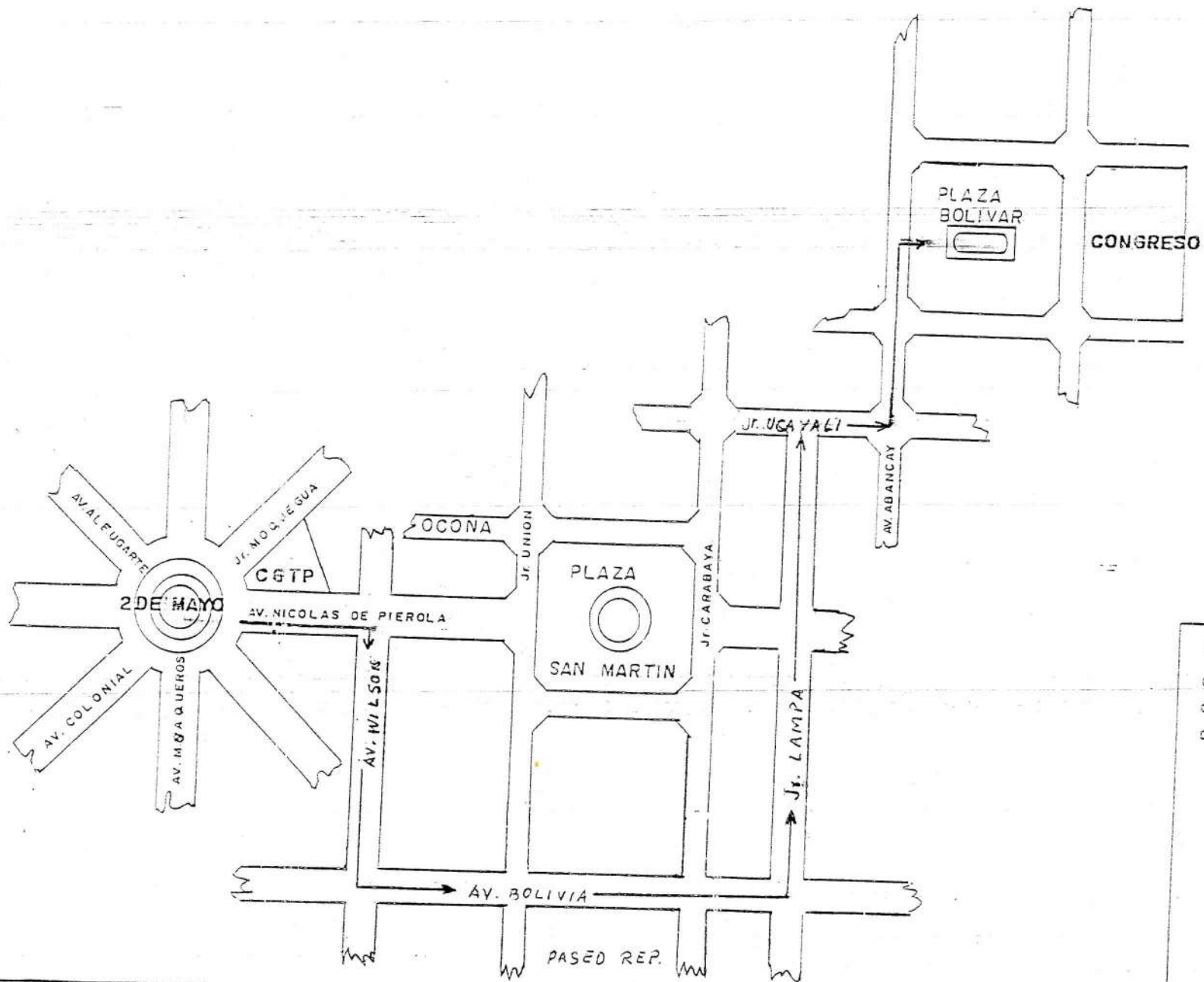
Lima, 17 de marzo de 1997.

PASE A LA VII REGION POLICIAL, para su conocimiento y fines de adoptarse las medidas necesarias para controlar el orden público.
jhc.



Juan Cruzado Mantilla

JUAN CRUZADO MANTILLA
PREFECTO DE LIMA



CROKIS PARA LA MARCHA
 DEL DIA 20-03-97
 CONCETRACION PLAZA DOS
 DE MAYO-C.S.T.P.

Lima, 11 de marzo de 1997

Of. Nº 97.SG.CGTP

Señor
Comandante General de División E.P.

II Región Militar - Fuerte Rimac
PRESENTE. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional de la CGTP, a fin de hacer de su conocimiento que, el día 06 de los corrientes hemos llevado a cabo una Sesión del Consejo Ejecutivo Nacional donde se acordó efectivizar una Movilización Nacional con carácter pacífico, en virtud de las múltiples reclamaciones formuladas ante la Presidencia de la República y el Congreso de la República, y que se plantearon en las marchas del 25 de enero, abril y setiembre de 1996 respectivamente, y que pese a los reiterados memoriales y al tiempo transcurrido, hasta la fecha no se ha tenido respuesta alguna; problemática que comprende álgidos problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo en su conjunto por la política neoliberal que se aplica según indicaciones del FMI y el Banco Mundial que ha generado recesión, falta de empleo, despidos masivos y reducción de la capacidad adquisitiva por los ínfimos sueldos y salarios precarizando el trabajo en el Perú; la misma que se traduce en la siguiente Plataforma de Lucha:

- * Falta de apertura del diálogo que conlleve solución y paz laboral
- * Congelamiento de las remuneraciones desde hace cuatro años, tanto para militares como para civiles.
- * Discriminación y amenaza de despojo de las exiguas remuneraciones pensionarias, pese a su carácter VITAL y de SUPERVIVENCIA.
- * Alto costo de los precios al consumidor y alza incesante de los pasajes, no obstante haber disminuido temporalmente ciertos combustibles, como el gas.
- * Desactivación y abandono total del agro, en beneficio directo de los importadores, ahondando la recesión.
- * Falta de apoyo decisivo a la micro, pequeña y mediana empresa.
- * Alza indiscriminada de las pensiones escolares, especialmente en los centros No Estatales, debido a la ausencia de mecanismos y de un ente regulador
- * Alza indiscriminada de las tarifas por consumo de energía eléctrica, teléfonos, agua, etc.
- * Contravención al derecho irrestricto de la Negociación Colectiva por rama de actividad
- * Falta de cautela y defensa del patrimonio del Estado y de las empresas estratégicas

Por todo lo antelado y de conformidad al derecho de petici"n constitucional consignada en la Carta Magna vigente, SOLICITAMOS la autorizaci"n y otorgamiento de las garant/as correspondientes para la realizaci"n de la citada Marcha Pac/fica cuyo itinerario es el siguiente:

LUGAR DE PRE
CONCENTRACION:

Plaza 2 de Mayo - Lima

HORA:

4.30 p.m.

RECORRIDO:

Plaza 2 de Mayo.- Av. Nicol s de
Pierola (Colmena).- Av. Garcilaso
de la Vega (Wilson).- Av. Bolivia.-
Jr. Lampa.- Jr. Ucayali.- Av.
Abancay.- y, Plaza Bolivar. (Seg#n
croquis adjunto).

*Proceso de la
Revolucion*

Hacemos propicia la oportunidad para renovarle las consideraciones de nuestra instituci"n.

Atentamente

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente

JUAN JOPSE GORRITTI VALLE
Secretario General

CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organizaci"n

ALIPIO ZENTENO ROANI
Sec. General Adjunto

*Favor entregar la puente
al Dr. Ledizama
att.*



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 11 de marzo de 1997

1481 - P - 268
17/3/97 DAS

OT. N° 115-97-SG-CGTP

Señor
Ing. Juan Cruzado Mantilla
PREFECTO DE LIMA

PRESENTE. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. a nombre del Consejo Ejecutivo Nacional de la CGTP, a fin de hacer de su conocimiento que, el día 06 de los corrientes hemos llevado a cabo una Sesión del Consejo Nacional donde se acordó efectivizar una Movilización Nacional para el día 20 de Marzo del año en curso, con carácter pacífico, en virtud de las múltiples reclamaciones formuladas ante la Presidencia de la República y el Congreso de la República, y que se plantearon en las marchas del 25 de enero, abril y setiembre de 1996 respectivamente, y que pese a los reiterados memoriales y al tiempo transcurrido, hasta la fecha no se ha tenido respuesta alguna; problemática que comprende Algodos problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo en su conjunto por la política neoliberal que se aplica según indicaciones del FMI y el Banco Mundial que ha generado recesión, falta de empleo, despidos masivos y reducción de la capacidad adquisitiva por los ínfimos sueldos y salarios precarizando el trabajo en el Perú; la misma que se traduce en la siguiente Plataforma de Lucha:

- * Falta de apertura del diálogo que conlleve solución y paz laboral
- * Congelamiento de las remuneraciones desde hace cuatro años, tanto para militares como para civiles.
- * Discriminación y amenaza de despojo de las exiguas remuneraciones pensionarias, pese a su carácter VITAL y de SUPERVIVENCIA.
- * Alto costo de los precios al consumidor y alza inoperante de los pasajes, no obstante haber disminuido temporalmente ciertos combustibles, como el gas.
- * Desarticulación y abandono total del agro, en beneficio de los importadores, ahondando la recesión.
- * Falta de apoyo decisivo a la micro, pequeña y mediana empresa.
- * Alza indiscriminada de las pensiones escolares, especialmente en los centros No Estatales, debido a la ausencia de mecanismos y de un ente regulador
- * Alza indiscriminada de las tarifas por consumo de energía eléctrica, teléfonos, agua, etc.

RECIBIDA EN LA OFICINA DE LA
SECRETARIA DE LIMA
DIA 17/03/97
R. P. 103



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

- * Contravención al derecho irrestricto de la Negociación Colectiva por rama de actividad
- * Falta de cautela y defensa del patrimonio del Estado y de las empresas estratégicas

Por todo lo antelado y de conformidad al derecho de petición constitucional consignada en la Carta Magna vigente, SOLICITAMOS la autorización y otorgamiento de las garantías correspondientes para la realización de la citada Marcha Pacífica cuyo itinerario es el siguiente:

LUGAR DE PRE
CONCENTRACION:

Plaza 2 de Mayo - Lima

HORA:

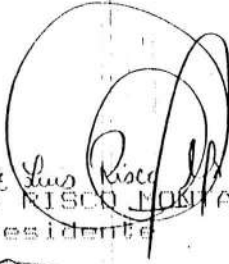
4.30 p.m.

RECORRIDO:


Plaza 2 de Mayo.- Av. Nicolás de Pierola (Colmena).- Av. Garcilaso de la Vega (Wilson).- Av. Bolívar.- Paseo de la República Jr. Lampa.- Jr. Ucayali.- Av. Abancay.- y, Plaza Bolívar. (Según croquis adjunto).


Hacemos propicia la oportunidad para renovarle las consideraciones de nuestra institución.

Atentamente


JOSE LUIS RISCO MORILVAN
Presidente




JUAN JORPE GORRATTI VALLE
Secretario General


CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización


ALIPIO ZENTENO ROMANI
Sec. General Adjunto



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 04 de marzo de 1997

Of. Cir. Nº107-97-CGTP-FU

Señor

TERESA OTINIANO
FENAHUP

PRESENTE.-

REF: Adhesión a la Movilización
Nacional del 20 de Marzo.

De nuestra consideración:


Reciban Ud. y la Organización que dirige el saludo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP y la Invitación que les formulamos para adherirse y participar Institucional y orgánicamente en la MOVILIZACION NACIONAL que se llevará a cabo el día jueves 20 de marzo del presente año.

Esta Marcha Nacional acordada por nuestra Central y sus Federaciones Nacionales y Sindicatos Bases en sus reuniones de los días 14 de Febrero y 03 de los corrientes, es la primera de un conjunto de acciones destinadas a movilizar y centralizar al movimiento sindical y popular en contra del programa Neoliberal que el Fujimorismo pretende consolidar a través de su proyecto autoritario y reeleccionista.


La CGTP, recogiendo las demandas y aspiraciones de sus afiliados y de todos los sectores populares, democráticos y progresistas, inscribe como bandera unitaria de la Marcha, la lucha contra el DESEMPLEO, SUBEMPLEO, y por el Aumento de Salarios y Pensiones, fin de los Despidos arbitrarios en el Sector Público y Privado; no a la Privatización de la Educación, la Salud y la Justicia, repotenciamiento del IPSS; alto al Alza Abusiva de tarifa y Combustibles, Defensa de la Negociación Colectiva, Derogatoria del FONAVI y del D.L. 728, Reactivación del Agro y la Industria, Solución de los Problemas de los gremios en Conflictos, Diálogo y Solución para los problemas de los Ambulantes y Trabajadores Municipales, Moralización y Pacificación con Justicia Social.

Estas y las exigencias propias del pueblo y de nuestras bases serán firmemente defendidas en la Movilización del 20 de Marzo. Con este motivo, los invitamos a la REUNION DE COORDINACION Y ANALISIS que tendrá lugar el día Martes 11 de Marzo, a horas 5 de la tarde en nuestro Local de Plaza Dos de Mayo Nº 6 -Tercer piso- Lima. Rogamos puntual asistencia.

Sindicalmente,


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General




EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
Secretario de RR. y F. Unico.-



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 04 de marzo de 1997

Of. Cir. Nº107-97-CGTP-FU

Señor

PRESENTE.-

REF: Adhesión a la Movilización
Nacional del 20 de Marzo.

De nuestra consideración:

Reciban Ud. y la Organización que dirige el saludo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP y la invitación que les formulamos para adherirse y participar Institucional y orgánicamente en la MOVILIZACION NACIONAL que se llevará a cabo el día jueves 20 de marzo del presente año.

Esta Marcha Nacional acordada por nuestra Central y sus Federaciones Nacionales y Sindicatos Bases en sus reuniones de los días 14 de Febrero y 03 de los corrientes, es la primera de un conjunto de acciones destinadas a movilizar y centralizar al movimiento sindical y popular en contra del programa Neoliberal que el Fujimorismo pretende consolidar a través de su proyecto autoritario y reeleccionista.


La CGTP, recogiendo las demandas y aspiraciones de sus afiliados y de todos los sectores populares, democráticos y progresistas, inscribe como bandera unitaria de la Marcha, la lucha contra el DESEMPLEO, SUBEMPLEO, y por el Aumento de Salarios y Pensiones, fin de los Despidos arbitrarios en el Sector Público y Privado; no a la Privatización de la Educación, la Salud y la Justicia, repotenciamiento del IPSS; alto al Alza Abusiva de tarifa y Combustibles, Defensa de la Negociación Colectiva, Derogatoria del FONAVI y del D.L. 728, Reactivación del Agro y la Industria, Solución de los Problemas de los gremios en Conflictos, Diálogo y Solución para los problemas de los Ambulantes y Trabajadores Municipales, Moralización y Pacificación con Justicia Social.

Estas y las exigencias propias del pueblo y de nuestras bases serán firmemente defendidas en la Movilización del 20 de Marzo. Con este motivo, los invitamos a la REUNION DE COORDINACION Y ANALISIS que tendrá lugar el día Martes 11 de Marzo, a horas 5 de la tarde en nuestro Local de Plaza Dos de Mayo Nº 6 -Tercer piso- Lima. Rogamos puntual asistencia.

Sindicalmente,


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General




EDUARDO CASTILLO SANCHEZ
Secretario de RR. y F. Unico.-



CARGO CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971

Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 24 de Febrero de 1997

Of. Circ N°101-97-CGTP-SO

Compañero:
Secretario General y Secretario de Organización

SINDICATO UNICO

Presente.-



ASUNTO: II Convocatoria a Reunión de Coordinación de Marcha del 20.03.97

Estimado cc. dirigentes:

Reiterando la Convocatoria de fecha 11 de los corrientes, los saludamos en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP.

Como decíamos en esa oportunidad, la situación nacional e internacional de estos días obliga al movimiento sindical a superar sus limitaciones y debilidades para ponerse a la altura de las luchas que vienen librando nuestras Bases y otras organizaciones populares y sociales, a nivel nacional.

La I Reunión de Coordinación analizó este panorama y puso en evidencia el consenso para reactivar y centralizar las movilizaciones de las Bases en conflicto que se vienen desarrollando en defensa de los derechos y conquistas laborales que el Gobierno viene arrasando arbitrariamente.

Precisamente para coordinar la Centralización de las acciones de las Bases de la Central y de otros sectores populares en la GRAN MARCHA NACIONAL DE PROTESTA DEL 20 DE MARZO, los convocamos a la reunión que tendrá lugar el día lunes 03 de marzo a hora 5 de la tarde en nuestro Local Institucional de Plaza Dos de Mayo N°4.

Esta es una hora trascendente para el movimiento sindical que exige nuestra mayor responsabilidad. Esperamos por ello LA puntual asistencia de su combativa organización.

Reiteramos a Ud. y a su importante Base el saludo y consideración de nuestra Dirección, nos suscribimos.

Sindicalmente,

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente.



JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General



CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización





CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819
AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 24 de Febrero de 1997

Of. Circ. Nº101-97-CGTP-SO

Compañero:
Secretario General y Secretario de Organización
SINDICATO DE TRABAJADORES TELEFONICA

Presente.-

**ASUNTO: II Convocatoria a Reunión de
Coordinación de Marcha del 20.03.97**

Estimado cc. dirigentes:

Reiterando la Convocatoria de fecha 11 de los corrientes, los saludamos en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP.

Como decíamos en esa oportunidad, la situación nacional e internacional de estos días obliga al movimiento sindical a superar sus limitaciones y debilidades para ponerse a la altura de las luchas que vienen librando nuestras Bases y otras organizaciones populares y sociales, a nivel nacional.

La I Reunión de Coordinación analizó este panorama y puso en evidencia el consenso para reactivar y centralizar las movilizaciones de las Bases en conflicto que se vienen desarrollando en defensa de los derechos y conquistas laborales que el Gobierno viene arrasando arbitrariamente.

Precisamente para coordinar la Centralización de las acciones de las Bases de la Central y de otros sectores populares en la GRAN MARCHA NACIONAL DE PROTESTA DEL 20 DE MARZO, los convocamos a la reunión que tendrá lugar el día lunes 03 de marzo a hora 5 de la tarde en nuestro Local Institucional de Plaza Dos de Mayo Nº4.

Esta es una hora trascendente para el movimiento sindical que exige nuestra mayor responsabilidad. Esperamos por ello LA puntual asistencia de su combativa organización.

Reiteramos a Ud. y a su importante Base el saludo y consideración de nuestra Dirección, nos suscribimos.

Sindicalmente,

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente.

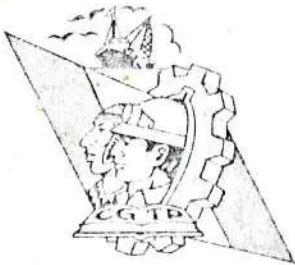


JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General

CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización



SONITA
JUAN PEREZ
27-2-97



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. N° 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 24 de Febrero de 1997

Of.Circ N°101-97-CGTP-SO

Compañero:
Secretario General y Secretario de Organización

SINDICATO TRABAJADORES CROMOTEX

Presente.-

ASUNTO:II Convocatoria a Reunión de Coordinación de Marcha del 20.03.97

Estimado cc. dirigentes:

Reiterando la Convocatoria de fecha 11 de los corrientes, los saludamos en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CGTP.

Como decíamos en esa oportunidad, la situación nacional e internacional de estos días obliga al movimiento sindical a superar sus limitaciones y debilidades para ponerse a la altura de las luchas que vienen librando nuestras Bases y otras organizaciones populares y sociales, a nivel nacional.

La I Reunión de Coordinación analizó este panorama y puso en evidencia el consenso para reactivar y centralizar las movilizaciones de las Bases en conflicto que se vienen desarrollando en defensa de los derechos y conquistas laborales que el Gobierno viene arrasando arbitrariamente.

Precisamente para coordinar la Centralización de las acciones de las Bases de la Central y de otros sectores populares en la GRAN MARCHA NACIONAL DE PROTESTA DEL 20 DE MARZO, los convocamos a la reunión que tendrá lugar el día lunes 03 de marzo a hora 5 de la tarde en nuestro Local Institucional de Plaza Dos de Mayo N°4.

Esta es una hora trascendente para el movimiento sindical que exige nuestra mayor responsabilidad. Esperamos por ello LA puntual asistencia de su combativa organización.

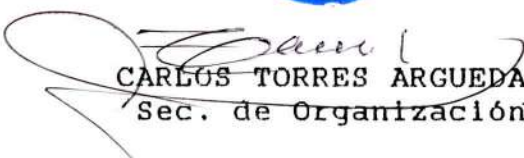
Reiteramos a Ud. y a su importante Base el saludo y consideración de nuestra Dirección, nos suscribimos.

Sindicalmente,

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN
Presidente.



JUAN JOSE GORRITTI VALLE
Secretario General


CARLOS TORRES ARGUEDAS
Sec. de Organización

Lima, 24 de Febrero de 1997

Ofic. Circ. No. /97-CGTP-SG-SO

Compañeros

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ORGANIZACION

PRESENTE:

ASUNTO: II CONVOCATORIA A REUNION DE
COORDINACION DE MARCHA DEL 20.03.97

Apreciados cc. dirigentes:

Reiterando la Convocatoria de fecha 11 de los corrientes, los saludamos en nombre del Ejecutivo de la CGTP.

Secretariado

Como decíamos en esa oportunidad, la situación nacional e internacional de estos días obliga al movimiento sindical a superar sus ~~varias~~ limitaciones y debilidades para ponerse a la altura de las luchas que vienen librando nuestras Bases y otras organizaciones populares y sociales, ~~precisamente en esta oportunidad~~ ~~precisamente en esta oportunidad~~ a nivel nacional,

La I Reunión de Coordinación analizó este panorama y puso en evidencia el consenso para reactivar y centralizar las movilizaciones que se vienen desarrollando en defensa de los derechos y conquistas laborales que el Gobierno pretende arrasar.

Precisamente para coordinar la Centralización de las acciones de las Bases de la Central y de otros sectores populares en la GRAN MARCHA NACIONAL DEL 20 DE MARZO, los convocamos a la REUNION que tendrá lugar el día ~~VIERNES 20 del presente~~ *dom 03 de Marzo*, a horas 5 de la tarde en nuestro Local Institucional de Plaza 2 de Mayo No. 4.

Esta es una hora trascendente para el movimiento sindical que exige nuestra mayor responsabilidad. Esperamos por ello su puntual asistencia.

Reiteramos a Ud. y a su importante Base el saludo y consideración de nuestra Dirección y nos suscribimos,

SINDICALMENTE

JOSE LUIS RISCO MONTALVAN

JUAN JOSE GORRITTI VALLE

CARLOS TORRES ARGUEDAS

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------------------|
| 1.- Construcción. | 32 - CAMUSSO |
| 2.- Lubricantes. | 33 - D'ONDARLO |
| 3.- Salud. Dptal. 3 | 34 - SUTELAL |
| 4.- Sutep. | 35 - BACKUS Y Thompson |
| 5.- Textiles. | 36 - SIDEPS |
| 6.- Mineros. | 37 - PODER JUDICIAL |
| 7.- Pescadores. | 38 - INDESA |
| 8.- Telefónicos CPT. | 39 - TICINO |
| 9.- Si Tentel. | 40 - ARCHIVO DE LA NACIÓN |
| 10.- Sutel - obreros. | 41 - TEPESA (COTIZACIÓN) |
| 11.- Luz y Fuerza. | 42 - CRUZ DEL SUR |
| 12.- Bco. de la Nación. | 43 - CROMOTEX |
| 13.- Sutece. | 44 - CGTP - CALLAO |
| 14.- Municipales *. | Opcional. (Independientes) |
| 15.- Fentenary → | Opcional. (Independientes). |
| 16.- Petrobreros. → | Opcional. Independientes (Indep). |
| 17.- Canal 4. → | Opcional. (CTP). |
| 18.- Int-IPSS. → | 45 - SITENAPU |
| 19.- Fetiemp. | 46 - VOLVO |
| 20.- Gráficos. | 47 - NUEVO MUNDO |
| 21.- Fentep. | 48 - FED. MERCADOS |
| 22.- CCP. | 49 - AMBULANTES |
| 23.- CNA → opcional. | 50 - BOMBEROS |
| 24.- Tabacalera | 51 - COLDEX |
| 25.- Papeleros (OK.) | 52 - PROD. CHIPY |
| 26.- TAMINDUSTRIA | 53 - TEXTIL HONDIAL |
| 27.- SANITAS | 54 - EL BOSQUE |
| 28.- AGP-IND | 55 - LIMA GOLF. |
| 29.- ABRASIVOS | |
| 30.- LA MILLEROS | |
| 31.- DANSA COMERCIAL | |



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFILIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM

Lima, 11 de febrero de 1,997

Señores:

Sec. General y Sec. de Organización de:

.....

Asunto:

Convocamos a reunión de coordinación
para la GRAN MARCHA del 20 de marzo.

Apreciados compañeros:

Los saludamos en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU - CGTP. deseándoles éxitos en su trabajo sindical del presente año.

La situación nacional e internacional obliga al movimiento sindical peruano a ponerse a la altura de sus responsabilidades. Recientes acontecimientos en el país y en el mundo ponen en evidencia el fracaso de la política neoliberal de capitalismo salvaje y el papel de los trabajadores en la lucha por sus derecho y conquistas y por la creación de una alternativa de desarrollo democrático para nuestros pueblos.

En el Perú los compañeros de construcción civil, del magisterio, los jubilados y cesantes, los trabajadores mineros, de la salud, telefónicos, municipales y otros siguen combatiendo en todos los terrenos en defensa de la Negociación Colectiva, de sueldos, salarios y pensiones justas, por la no privatización de la Salud y del IPSS. por la reposición de los despedidos, contra las evaluaciones tramposas, contra el nuevo paquete laboral y los despidos en el sector estatal, etc.

Las movilizaciones y marchas que no han cesado y que continuarán como parte de la lucha permanente de nuestras principales Federaciones y Sindicatos, reclaman entonces nuestra solidaridad y la coordinación de la Central y del conjunto del movimiento sindical y popular. La derrota de los planes autoritarios reeleccionistas del gobierno Fujimori que buscan la consolidación de su política y la legalización de sus atropellos contra los derechos de los trabajadores tarea urgente que nos reclama y convoca.



CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU C. G. T. P.

Fundada el 14 de Junio de 1968 y Registrado por Res. Divis. Nº 18-R.D. de 29 de Enero de 1971
Domicilio: Plaza 2 de Mayo Nº 4 Lima - Perú - Telefax: 432-6819

AFLIADA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL - FSM


En esta perspectiva CONVOCAMOS A UDS.
Y A SU ORGANIZACION PARA UNA REUNION DE ANALISIS Y COORDICACION
que tendrá lugar el día VIERNES 14 a las 5 p.m. en nuestro local
Institudcional PLAZA 2 DE MAYO PUERTA Nº6 3er piso (Escuela
Sindical)

Seguros de contar con su puntual
asistencia, les renovamos nuestro saludo y solidaridad.

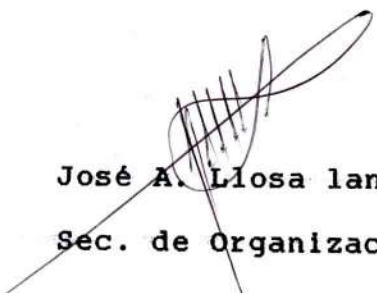
Sindicalmente


José Luis Risco Montalvan

Presidente


Juan José Gorriti Valle

Secretario General


José A. Llosa lanza

Sec. de Organización




Eduardo Castillo Sanchez

Sec. de Frente Unico

Inc. Un Pronunciamiento